

Edición 11 de septiembre de 2009

GUÍA DOCENTE

2009-2010

Information about the subject

Historia del Pensamiento Político Premoderno HPPP

Subject

Profesor Dr. D. Benito Sanz Díaz. *Lecturer*
Correo electrónico: benito.sanz@uv.es

15731 Teoría y práctica
3er. curso. Primer semestre. **6 créditos 3T+3P. 6 credits**
Obligatoria. Semestral. *Type: obligatory. Semester*
Departamento. *Department*
Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración

Teoría	Lunes de 15,30 a 17,30	<i>Classroom</i> Aula N312 del Aulario Norte
Prácticas	Martes 15,30 a 17,30 Semana Alternativa grupos P1 y P2	<i>Classroom</i> Aula N206 del Aulario Norte
Tutoría <i>Office hours</i>	Lunes de 17,30 a 19,30 Martes de 17,30 a 19,30	Facultad de Derecho Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración Despacho <i>Office</i> P18

Correo electrónico: benito.sanz@uv.es
<http://www.uv.es/bsanz>

Se ruega leer atentamente la *Guía Docente*.

Muchas de las cuestiones que preguntan por correo electrónico los estudiantes que no asisten a clase, están claramente recogidas en la misma.

Importante: Si algún alumno/a tuviese alguna situación especial, deberá comunicarlo al profesor a lo largo del primer mes de clase, y pasarse en horario de tutoría. Enviar correo para reserva hora.

II.- Introducción a la asignatura

Historia del Pensamiento Político Premoderno

La asignatura de **Historia del Pensamiento Político** se imparte en a la Licenciatura de Ciencias Polítiques y de la Administración, en dos cursos:

3er. curso **Historia del Pensamiento Político Premoderno HPPP**

6 créditos.- Obligatoria Semestral.- Primer ciclo, primer semestre.- 3 T + 3 P. Código 15731

4º curso **Historia del Pensamiento Político Moderno HPPM**

4,5 créditos.- Obligatoria Semestral.- Segundo ciclo, segundo semestre.- 3 T + 1,5 P. Código 15734

III.- Objetivos generales. *Objectives*

La asignatura Historia del Pensamiento Político pretende familiarizar al estudiante con las principales ideas políticas de la historia intelectual de Occidente, así como establecer un primer contacto con los grandes clásicos del pensamiento político de la historia. Como primer objetivo se intentará comprender el pasado, y conocer las estrechas conexiones que el pensamiento político mantienen con la sociedad, a la que tratan de explicar, criticar, justificar o incluso cambiar, proponiendo alternativas, y con las distintas manifestaciones de la vida intelectual, artística y espiritual de la época.

El estudiante se familiarizará con los textos de autores clásicos que le permitirán conocer las sociedades en las que se desarrolló la teoría política y como evolucionó a lo largo de la historia.

En este **3er. Curso** se estudia el pensamiento político desde la Antigüedad hasta el Renacimiento con referencia a algunas sociedades anteriores a la griega –como Egipto-, para pasar a analizar Grecia, la polis, el nacimiento del ciudadano; el pensamiento político de Platón y Aristóteles. Se estudia Roma, la difusión del cristianismo y San Agustín. La sociedad feudal y las transformaciones del siglo XII, así como los teóricos de la monarquía y las relaciones Iglesia e Imperio serán los temas siguientes, para acabar con el periodo inmediato al Renacimiento. **[El próximo curso -4º-, en la asignatura Historia del Pensamiento Político Moderno, iniciaremos el estudio del pensamiento político desde el Siglo XVI al inicio del XX].**

El carácter teórico-práctico del curso de Historia del Pensamiento Político permite que se traten las cuestiones del programa desde esa doble y complementaria perspectiva: las reflexiones teóricas facilitadas por el profesor, y el trabajo de los textos clave por parte de los alumnos. Al finalizar el semestre, los estudiantes deberán haber conseguido obtener conocimientos específicos sobre la evolución del pensamiento político, así como adquirir una capacidad crítica y analítica sobre la materia.

Para seguir adecuadamente el desarrollo de la asignatura, los alumnos deberán seguir las explicaciones del profesor, así como el manejo de la bibliografía y de cualquier otro recurso que éste proponga. El profesor contextualizará históricamente a los diversos autores que vaya presentando para, inmediatamente después exponer sus biografías y sus ideas políticas. La explicación de las ideas de los autores que se proponen en el programa se hará, preferentemente, atendiendo a el análisis de sus textos más significados. En cualquier caso, las explicaciones del profesor fomentarán el análisis riguroso y crítico de los contenidos intentando en lo posible, incluir con frecuencia referencias con situaciones históricas y actuales.

Los textos de los autores escogidos constituyen el punto de apoyo fundamental en el desarrollo del programa, por lo que los estudiantes deben hacer una lectura previa al tratamiento de los temas indicados para cada sesión, con las explicaciones de las clases teóricas, la lectura de textos y el trabajo complementario. El estudiante elaborará reseñas, comentarios y análisis de los temas estudiados. **Los trabajos preparados se elaboraran en las clases practicas, y se debatirán en horario lectivo –o tutoría-, puntuándose a lo largo del curso, siendo la media de estas notas la puntuación final de la parte *Practica*. La evaluación es continua. *No hay examen final de la parte practica*. Obligatoria la asistencia clase de T y P.**

IV.- Temario

Temario de las clases teóricas. *Syllabus*

1. **Introducción. El pensamiento político anterior a Grecia. El mundo clásico**
2. **Grecia, la polis, el nacimiento del ciudadano.**
3. **El pensamiento político de Platón.**
4. **El pensamiento político de Aristóteles.**
5. **El fin de la polis y el surgimiento de nuevas escuelas filosóficas.**
6. **Roma, su historia, sus hombres. El Derecho Romano. La Edad Media**
7. **La difusión del cristianismo. San Agustín y sus teorías políticas.**
8. **Los reinos bárbaros. La sociedad feudal. Teorías medievales de la monarquía. Las transformaciones del siglo XII.**
9. **Los teóricos de la monarquía. Iglesia e Imperio.**
10. **Europa antes del Renacimiento.**

Tema 1

Introducción. El pensamiento político anterior a Grecia.

- 1.- Civilizaciones Fluviales. El Creciente Fértil o “media luna fértil”
- 2.- Los grandes imperios antiguos
- 3.- Eurocentrismo. Las tesis de Jared Diamond.
- 4.- La humanidad evolucionó de forma asimétrica. Eurasia.
- 5.- ¿Por qué unos pueblos conquistan a otros?
- 6.- Otras cuestiones a tratar en clase teórica y práctica.

Tema 2

Grecia, la polis, el nacimiento del ciudadano.

La Grecia Arcaica

Hesiodo y el Mito en Grecia

Grecia Clásica

La Polis. Las ciudades-estado de la antigua Grecia.- ¿Cómo se crean las primeras polis? Sinecismo.- Las ciudades-estado de Grecia. ¿Cómo se crean las ciudades-estado?
Las colonizaciones

Atenas.-

Dracón. Solón, sabio de Grecia. Clístenes. Pericles.

Clases sociales en Atenas y las Polis: Ciudadanos. Metecos. Esclavos.

¿Cuáles eran las instituciones políticas de la polis?

Las grandes ideas de la Atenas democrática. Democracia e igualdad. Libertad. La ley en Grecia.

Esparta.-

Las instituciones de Esparta. Los reyes. La gerúsía o consejo de ancianos. Los éforos

Clases sociales en Esparta. Los ciudadanos espartanos. Los no ciudadanos: hilotas y periecos

Sistema político de Esparta.

Fundamento de la república espartana: A.- La educación espartana. B.- Menosprecio de la riqueza.

C.- Amor a la patria.

Grecia, civilización y cuna de la cultura

Tema 3

El pensamiento político de Platón

1. Platón
2. ¿Cuál es el contexto político e intelectual en el que vivirá Platón? Las guerras del Peloponeso. Platón y la dictadura de los Treinta Tiranos. Sócrates, el único político auténtico de Atenas. La experiencia con el joven Dionisio de Siracusa.
3. Platón crea la Academia. Regreso a Siracusa. La Academia, centro de conocimiento.
4. El Mito de la caverna.
5. Justicia, estado y política: el rey-filósofo.
6. Ciudadanos, sofistas y Sócrates.
7. Teoría política de Platón: el Estado Ideal.
8. Teoría de la educación en Platón.
9. La República, obra de madurez de Platón.
10. Formas políticas de gobierno: Aristocracia. Timocracia. Oligarquía. Democracia. Tiranía.
11. ¿Consideró realizable Platón su Estado ideal?
12. Otros aspectos de teoría política platónica.
13. El pensamiento político en las últimas obras de Platón. Las Leyes.

Tema 4

Aristóteles. Política

- 1.- Aristóteles el Estagirita
- 2.- Ética y la política en Aristóteles
- 3.- Las formas de gobierno en La Política
- 4.- El gobierno democrático es la libertad.
- 5.- El método Aristotélico.
- 6.- ¿Qué tipo de Constituciones distingue Aristóteles?
- 7.- El contexto personal, histórico y político en el que Aristóteles escribe La Política
- 8.- ¿En que situación se encuentra Grecia en vida de Aristóteles?

Tema 5

El fin de la polis y el surgimiento de nuevas escuelas filosóficas

- 1.- El declive de la polis griega
- 2.- Transformación, decadencia y fin de las polis griegas
- 3.- Filipo II de Macedonia
- 4.- Alejandro Magno
- 5.- Helenismo y nuevas concepciones políticas
- 6.- Epicureísmo. Epicuro de Samos
- 7.- Los cínicos. *Ni hogar ni patria, ni ciudad ni ley*
- 8.- El estoicismo. El estoico es un ciudadano del mundo. El cosmopolitismo. La stoa
- 9.- Las Meditaciones de Marco Aurelio, emperador estoico
- 10.- Séneca

Tema 6

Roma, Republica e Imperio

La Monarquía romana. 753-510 adC

La Republica romana. 509 a 27 adC

1. La Ley de las XII Tablas, *Lex duodecim tabularum*
2. Magistraturas y magistrados en el sistema republicano de Roma. El Consulado. Legatus. El Pretor. Los censores. La Dictadura. Decenviros. Cuestores. Ediles. Tribunos de la plebe
3. El Senado
4. Triunvirato
5. Los protagonistas del último siglo republicano
6. El final de una época
7. ¿Por qué Roma pasó de Republica a Imperio?

La Roma imperial

1. El primer emperador romano. Julio César, César Augusto. Los emperadores adoptivos
2. El Dominado
3. Decadencia del Imperio

Expansión e imperialismo de Roma

Fases del imperialismo romano

El Derecho romano

Cicerón, defensor de la República romana

Estoicismo en Roma. Marco Aurelio

Tema 7

La difusión del cristianismo. San Agustín y sus teorías políticas

Los Bárbaros asaltan el Imperio Romano

La caída del Imperio romano Occidental
Constantino I el Grande, emperador del Imperio Romano de Occidente
Constantino y el cristianismo
El cristianismo, religión oficial del Imperio
La difusión del cristianismo

San Agustín: «Sin fe no hay conocimiento, no hay verdad».

El pensamiento de Agustín de Hipona
La Ciudad de Dios
Otros escritos

[Los temas 8-10 serán preparados por los estudiantes. Para ello se asistirá en tutoría para plantear que parte prepara y presenta cada estudiante]

V.- Bibliografía de referencia. *Bibliography. Main references*

Manuales recomendados.

1. *Historia de la teoría política*. George Sabine. México: Fondo de Cultura Económica.
2. *Historia de las ideas políticas*. Jean Touchard. Madrid, Tecnos.
3. *Ideas y Formas Políticas: De la Antigüedad al Renacimiento*. Ana Martínez Arancón y otros.- UNED.
4. *Historia de la teoría política*. Fernando Vallespín (ed.). Madrid. Alianza bolsillo, volumen 1. 2002.
5. *Historia del pensamiento social*. Salvador Giner. Barcelona, Ariel (varias reimpresiones)

Bibliografía complementaria.- *Other references*

- *Enciclopedia del pensamiento político*. D. Miller. (dir.): Alianza.
- *Manual de historia de las teorías políticas*. F. Prieto. Unión Editorial.
- *La Historia de las Ideas Políticas. Contenidos y métodos*, Castro Afín, D. en WP núm. 168, 2001, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Barcelona. Artículo disponible en la dirección electrónica: http://www.diba.es/icps/working_papers/docs/wp_i_168.pdf
- *El otoño de la Edad Media*, Johan. Huizinga, Alianza, Madrid.
- *Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los 13.000 últimos años*. Jared Diamond. Debolsillo. Barcelona 2007.

Se ruega leer atentamente la *Guía Docente*.

Reléase otra vez, y pregunte lo que no entienda en clase o tutoría, pero antes léala 2 veces.

No lo deje para el último día.

Muchas de las cuestiones que preguntan por correo electrónico los estudiantes que no asisten a clase, están claramente recogidas en la misma.

VI.-Metodología

Teoría

En las clases teóricas, la transmisión de conocimientos se realizará fundamentalmente a través de la clase magistral. En la misma, el docente tratará de transmitir los contenidos esenciales de la asignatura acercándolos a la realidad mediante el recurso a ejemplos, el empleo de casos, textos seleccionados y otros materiales. Al tiempo, se demandará la **participación activa** de los estudiantes, que podrá concretarse –además de en la dinámica cotidiana de la clase- en exposiciones de determinados temas, tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

El profesor pondrá un esquema básico de los temas de teoría en **Aula Virtual**, si bien dichos materiales tendrán que completarse con la bibliografía de referencia y documentos que se citaran en cada uno de los temas. La asistencia a clase es obligatoria, al menos en un 85% de las clases.

Dependiendo de la disponibilidad de instalaciones, se podrán visualizar películas relacionadas con la asignatura.

Prácticas

En las clases prácticas se abordarán el trabajo de textos de los principales autores tratados en las clases teóricas. Para ello, **los estudiantes deberán haber trabajado los textos** previamente referenciados en la página web del **Aula Virtual** de la asignatura (siempre se informará con unos días de antelación).

En la página del **Aula Virtual** de la asignatura se hará referencia a los textos y paginas de las obras a leer.

La asistencia a clase práctica es obligatoria, al menos en un 85% de las clases (ver apartado VII - Evaluación), así como la participación en la clase. A lo largo de las clases practicas, y durante el tiempo de la misma, el profesor pasará evaluaciones de cada tema, que se sumaran para dar la nota final. **No hay examen final de la parte práctica.**

Así, se estructura la clase práctica de la siguiente manera:

Lecturas: se recomendarán una serie de lecturas, fundamentalmente artículos o capítulos de libros, relacionadas con el temario. La dinámica de la clase práctica consistirá en debatir el texto que se haya indicado, y relacionarlo con otros autores, y otras épocas. Al final de la práctica, en clase, el estudiante responderá por escrito a cuestiones relacionadas con el texto que el profesor planteará en la respectiva sesión.

Las **lecturas recomendadas.**
Un texto, o parte del mismo, de:

- *El otoño de la Edad Media*, Johan. Huizinga, Alianza, Madrid.
- *Armas, gérmenes y acero. Breve historia de la humanidad en los 13.000 últimos años.* Jared Diamond. Debolsillo. Barcelona 2007.
- *Colapso.* Jared Diamond. Debolsillo. . Barcelona 2007.*Las cruzadas*
- *Mahoma y Carlomagno*
- *La catedral del Mar. I. Falcones.*
- Las obras de Isaac Asimov de Historia Universal Asimov de Alianza editorial. Historia: Grecia, Roma y edad Media.
- *La democracia ateniense.* Francisco Rodríguez Adrados. Alianza Universidad. AU 107.
- *Introducción al estudio de la historia.* Josep Fontana. Crítica. Barcelona. 1999.
- *En pos del milenio.* Norman Cohn. Alianza Universidad. AU 293.
- *Breve historia de Grecia y Roma.* Pedro Barceló- Alianza Historia. H4202

Capítols de :

- *Historia de la teoría política.* George Sabine. México: Fondo de Cultura Económica.
- *Historia de las ideas políticas.* Jean Touchard. Madrid, Tecnos.
- *Ideas y Formas Políticas: De la Antigüedad al Renacimiento.* Ana Martínez Arancón y otros.- UNED.
- *Historia de la teoría política.* Fernando Vallespín (ed.). Madrid. Alianza bolsillo, volumen 1. 2002.
- *Historia del pensamiento social.* Salvador Giner. Barcelona, Ariel (varias reimpresiones)

Se puede proponer textos al profesor, y se consensúa con él si la lectura es afín al programa de la asignatura

Comentarios de texto: se realizarán comentarios de textos de Historia del Pensamiento Político sobre cuestiones concretas, los cuales ayudarán a entender la importancia del pensamiento político. Después de la clase práctica se recogerá el cuestionario de la práctica, **que se redactara en la propia clase**, y que formara parte de la nota de prácticas final. Los alumnos habrán de entregar por escrito sus comentarios, que serán evaluados.

Para la superación del módulo práctico serán **imprescindibles** las **lecturas obligatorias**, y entregar los ejercicios prácticos en la fecha fijada, no después.

Seminario: si hay un grupo de estudiantes que desea profundizar en la asignatura, y **que deseen mejorar nota**, el profesor podrá crear un grupo voluntario de debate, a propuesta de los estudiantes. El horario será el de tutoría, en una de las salas existentes en el departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración. El tema se relacionara directamente con la asignatura y se decidirá entre los asistentes. El profesor dará referencias de artículos, libros y documentos, los cuales tendrán que ser leídos, expuestos y debatidos por los asistentes. La asistencia puntúa en la nota final de Teoría y Práctica.

VII.- Evaluación del aprendizaje

Evaluación

Teoría

La evaluación se realizará por medio de **exámenes** parciales [Temas 1 al 5] y Tema 6-final de la asignatura.

El primer parcial se hará en la clase siguiente a que se explique el tema 5.

El segundo parcial se hará por escrito convocándose a través de Aula Virtual.

La fecha del examen final es la que establecida por el Decanato de la Facultad, y aparece en la secretaria del departamento y Agenda Universitaria. **Después de esa fecha no se hará ningún examen.**

Examen oral. Se podrá realizar un primer parcial al finalizar el tema 5, a partir de la semana siguiente de su terminación en clase. Si se aprueba, elimina materia de examen. El segundo parcial se hará al acabar el temario. Los que no aprueben los parciales se examinaran de la parte no aprobada al finalizar el curso.

Si algún estudiante, por diversos motivos, **desea hacer el examen oral antes de la fecha, este se realizara durante las dos semanas anteriores a finalizar las clases de teoría de cada parcial**, en el tiempo de tutoría. Se comunicara mediante correo electrónico o tutoría, y se les convocará por el mismo medio, apareciendo la lista de horario de examen en el Aula Virtual. **El examen final se hará en las fechas que fija el Decanato, y que aparecerán publicadas en el tablón habitual.**

Lectura obligatoria.

Un libro de la lista. **Se puede proponer al profesor otro libro, siempre vinculados al programa de la asignatura, y aceptado previamente por este.** Se presentara una opinión personal del libro al profesor, pudiendo hacerse cuando lo haya leído, desde hoy, siendo la **fecha tope la segunda semana de noviembre de 2009. No se admiten entregas después de esta fecha.**

Puntuación Teoría

Los temas puntúan de 0 a 10 puntos.

Para sumar a la nota de Práctica hay que tener un mínimo de 5 puntos en la Teoría.

Prácticas

Se evaluará a lo largo del curso. **La asistencia a clase práctica es obligatoria, al menos en un 85% de las clases.** La asistencia y participación activa en clase puntúa el 50% de la nota final de la parte práctica. El libro leído y comentado en clase o tutoría puntúa de 0 a 2,5 puntos. La recensión y análisis de textos y lecturas obligatorias puntúa de 0 a 2,5 puntos de la nota final de la parte práctica.

A lo largo del curso se pasaran en clase, para redactar en la misma, trabajos/comentarios de texto/análisis de autores, que puntuaran para la nota final de practicas. Previamente a cada tema, se notificará el contenido de la práctica por Aula Virtual, o se habrá indicado en la clase anterior. La evaluación es continua. **No hay examen final**, se puntúa a lo largo de las clases prácticas.

Puntuación Prácticas

Para sumar a la nota de Teoría hay que tener un mínimo de 5 puntos en la Práctica.

Importante:

Si algún alumno/a tuviese alguna situación especial, deberá comunicarlo al profesor a lo largo del primer mes de clase, en horario de tutoría –los miércoles-, no por correo electrónico.

Tutoría. Office hours

Los estudiantes podrán consultar las dudas no resueltas en clase y todo aquello que estimen necesario para el adecuado desarrollo de la asignatura en el despacho del profesor en el horario fijado. Los correos electrónicos se contestaran una vez por semana, el día de la tutoría.

Horario: figura en portada de esta Guía.

Facultad de Derecho.- Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración.- Despacho P18

Información adicional

A continuación, y a modo de sugerencia, se recogen páginas web que tratan temas referentes a la asignatura, y que serán útiles para preparar lecturas o trabajos.

Recursos On-Line

Akademios <http://www.galeon.com/filoesp/Akademios/>

Antología Filosófica: La Filosofía Griega: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=3073>

Proyecto filosofía en español <http://filosofia.org/>

Platón. <http://www.filosofia.net/materiales/tem/platon.htm>

Aristóteles. <http://www.filosofia.net/materiales/tem/aristote.htm>

Tomás de Aquino. <http://www.filosofia.net/materiales/tem/taquino.htm>

Ockham. <http://www.filosofia.net/materiales/tem/ockham.htm>

Si algún alumn@ encuentra una pagina que pueda ser de interés para la asignatura, se agradecerá me lo comunique para incluirlo en esta lista.

Trabajos. Los alumnos que deseen mejorar nota podrán hacerlo mediante la realización de un trabajo. Este trabajo tiene un carácter totalmente voluntario. Los trabajos tendrán una extensión aproximada de 15 folios y se valorará positivamente la reflexión personal y la lectura crítica. Los resúmenes y los plagios de prólogos, estudios o páginas de Internet no serán tenidos en cuenta.

Advertencia sobre plagios.- El Área de Ciencia Política y de la Administración no admite el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (copiados de Internet, *El rincón del vago* o paginas similares, libros, artículos, trabajos de compañeros...). Si se utilizan textos ajenos, debe recoger siempre y de forma obligatoria la fuente original utilizada, citándola a pie de página.

La fecha tope de entrega es la segunda semana de noviembre de 2009. Los textos objetos de comentario se extraerán de las lecturas. Para realizar el comentario, el alumno deberá leer atentamente el fragmento propuesto, extraer las ideas fundamentales que en él se exponen, comentarlas, procurando ceñirse lo más posible al texto, y relacionarlas con el contenido del tema al que se refieren.

Asignatura: 15731

Historia del Pensamiento Político Premoderno. 6 Créditos (3 C.Teo. 3 C.Pra.)

Exámenes Fechas

Conv.1
08/02/2010

Conv.2
04/06/2010